

Jorge Raúl Jorrat y Ruth Sautu
Compiladores

Después de Germani

*Exploraciones sobre estructura social
de la Argentina*

Homenaje a Gino Germani
en el 35º aniversario de la primera edición de su obra
Estructura social de la Argentina



PAIDOS

Buenos Aires
Barcelona
México

Cubierta de Gustavo Macri

1ª edición, 1992

Impreso en la Argentina - Printed in Argentina
Queda hecho el depósito que previene la ley 11723

La reproducción total o parcial de este libro, en cualquier forma que sea, idéntica o modificada, escrita a máquina, por el sistema "multigraph", mimeógrafo, impreso, por fotocopia, fotoduplicación, etc., no autorizada por los editores, viola derechos reservados. Cualquier utilización debe ser previamente solicitada.

© Copyright de todas las ediciones

Editorial Paidós SAICF
Defensa 599, Buenos Aires

Ediciones Paidós Ibérica SA
Mariano Cubí 92, Barcelona

Editorial Paidós Mexicana
Rubén Darío 118, México D. F.

ISBN 950-12-5409-7

DE HISTORIA Y DE SOCIOLOGIA:
LA METAFORA DE LA TORTILLA

Waldo Ansaldi

A Amalia —Muni— Mauro, mi segundo diálogo con la sociología.

La imagen de toda sociedad es una imagen
específicamente histórica.
The Sociological Imagination, C. WRIGHT MILLS.

Alguna vez, según Peter Burke (1987: 118), Ronald Dore escribió: “no se pueden hacer tortillas sociológicas sin romper algunos huevos históricos”. Creo que tiene razón, aunque para ser preciso —más que ecuánime o ecléctico— es bueno afirmar simétricamente: no se pueden hacer tortillas históricas sin romper algunos huevos sociológicos. En el arte culinario, como se sabe, el huevo tiene la propiedad de ligar los elementos componentes del plato. La metáfora alude, entonces, a una relación concebida en términos necesariamente entrelazantes.

Historia y sociología, como disciplinas científico-sociales, tienen encuentros y desencuentros notables desde el momento mismo de la aparición de la segunda. No es del caso reseñar aquí unos y otros. A los efectos de este artículo sólo quiero destacar algunos elementos, a modo de introducción o de marco referencial dentro del cual sitúo mis propias preocupaciones, pero que también dan cuenta de una parte del contexto académico en el que Gino Germani escribe su obra. Aquí me interesa en particular, casi exclusivamente, su *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, cuya primera edición, por Editorial Paidós, es de 1962. La opción por este libro se funda, precisamente, en la interpretación sociológica de un proceso histórico efectuada por Germani.

I

La década de 1950 es la del comienzo de una importantísima renovación en el campo de las ciencias sociales, provocada por la Segunda Guerra Mundial y los cambios conexos. Para la historia suele indicarse como años de viraje el de 1955, con la reunión del X Congreso Internacional de Ciencias

Históricas, en Roma. Los historiadores se abren a nuevos métodos, técnicas, conceptos y perspectivas, particularmente los provenientes de la sociología y la antropología. Un número importante de historiadores sostiene que las diferencias entre estas disciplinas se encuentran mucho más en los métodos que en la materia o el objeto. El fenómeno se aprecia claramente en Europa Occidental, en Estados Unidos y hasta en la Unión Soviética, para extenderse luego a escala planetaria.

En Francia, Fernand Braudel se lanza al ruedo tempranamente. Dos de sus artículos —“Histoire et sociologie” e “Histoire et sciences sociales: la longue durée”, publicados por primera vez en 1954 y 1958, respectivamente— se convierten en bandera de los historiadores (y no sólo de ellos) abiertos al diálogo y a la acción común con los sociólogos. Porque no se trata de historia y de sociología, ni siquiera de historiadores y de sociólogos en general o en abstracto: “En verdad, hay siempre *una* historia que puede ponerse de acuerdo con *una* sociología o a la inversa, devorarse una a otra. (...) Con todo, habría que considerarlo bien: entre historiador y sociólogo no hay quizá ni disputa ni acuerdo perfecto”. La acotación de Braudel está contenida en el texto de 1954, significativamente convertido luego en un capítulo del *Traité de sociologie* dirigido por Georges Gurvitch (1958). Este también brega, desde la sociología, por la convergencia. Su concepción de la secuencia estructuración-desestructuración-reestructuración se inscribe en esa línea, remitiendo a una cuestión central, la de la temporalidad.

Poco antes, Lucien Goldmann (1952) escribe: “Todo hecho social es un hecho histórico, y a la inversa. Por consiguiente, la historia y la sociología estudian los mismos fenómenos, y si cualquiera de ellas capta un aspecto real, la imagen que da de él tiene que ser parcial y abstracta, si no está completada por los aportes de la otra. (...) No se trata, pues, de reunir los resultados de la sociología y de la historia, sino de abandonar toda sociología y toda historia abstractas para llegar a una ciencia concreta de los hechos humanos, que sólo puede ser una *sociología histórica* o una *historia sociológica* (...). La sociología sólo puede ser *concreta* cuando es histórica: igual que la historia, si quiere ir más allá de la simple recopilación de hechos, tiene que ser necesariamente explicativa, lo que quiere decir, en una medida mayor o menor, *sociológica*”.

El diálogo y el debate franceses de los años 1950-1960 se entroncan con una riquísima tradición, que arranca con Emile Durkheim, para quien, en algún momento de su ambigua posición al respecto y entre otras cosas, historia y sociología no son dos disciplinas distintas, sino “dos puntos de vista diferentes”. Rápidamente se plantea la polémica, con la participación de Charles Seignobos, François Simiand, Henri Hauser, Paul Mantoux y otros (primera década del siglo XX).

Desde 1929, Marc Bloch y Lucien Febvre, en buena medida continuando y profundizando una línea abierta por Henri Berr en 1900, bregan por la vinculación entre las dos disciplinas, aunque —en contraposición con

Durkheim— defendiendo la identidad diferenciada de una y otra. Más tarde, Braudel es quien argumenta con más fuerza en pro de la cooperación: ambas son “imperialistas”, en el sentido de abarcar la totalidad. (La idea del “imperialismo” sociológico había sido formulada por Durkheim y criticada por Berr.) Desde la sociología, Alain Touraine enfatiza la necesidad de aprehender la historicidad de las sociedades.

Los partidarios de la convergencia destacan, entre otros, tres aspectos: ambas a) son disciplinas de síntesis interpretativa, b) producen enfoques complementarios e interdependientes y c) emplean el método comparativo, eficaz para apreciar las diferencias entre sociedades y para formular explicaciones.

Es cierto que hay una gama de posiciones en materia de relaciones entre ambas disciplinas. Diálogo y/o convergencia no son equivalentes a su reducción en una sola. Hace poco, el sociólogo italiano Franco Ferrarotti (1990: 95) ha vuelto a plantear la cuestión de modo muy parecido al de Braudel: “El problema es otro y se expresa en términos rigurosos poniendo una explícita pregunta: ¿qué sociología puede abrirse positivamente a la colaboración con la historia? y, por otro lado, ¿qué historia puede esperar buenos resultados de una colaboración con la sociología?”.

Dos campos o áreas derivan del diálogo: la sociología histórica y la historia del tiempo presente. En el caso francés, acota Jean-Claude Passeron en su comunicación a las Journées d’Etudes annuelles de la Société Française de Sociologie de 1984, una y otra han tenido un desarrollo débil porque la investigación del pasado ha sido sólidamente apropiada por la historia (una historia sociologizada, por lo demás) y la de la contemporaneidad por la sociología (Passeron, 1986: 201).

Una situación diferente se aprecia en Estados Unidos, donde también desde los años 1950 y sobre todo desde los años 1960 y 1970 se da un movimiento de aproximación entre historia y sociología, del cual surge una vigorosa corriente de sociología histórica. En 1954, los sociólogos Werner Cahnman y Alvin Boskoff crean un comité para el estudio sociológico de documentos históricos, procurando superar el aislamiento profesional en que se encuentran, entre los sociólogos, por su interés por la historia. Nada raro en la circunstancia, en pleno auge del funcionalismo, tan reacio a la dimensión histórica de las sociedades. Diez años después editan *Sociology and History. Theory and Research*. El Social Science Research Council por su parte, también tiene un protagonismo notorio en la revisión de los planteos de los historiadores norteamericanos, entre los cuales son pioneros James C. Malin (*On the Nature of History. Essays about History and Dissidence*, 1954) y Thomas C. Cochran (*The Inner Revolution: Essays on the Social Sciences in History*, 1964), sin olvidar el decisivo papel de Sylvia Thrupp, vinculada a la fundación de la revista *Comparative Studies in Society and History*, en 1958.

El impacto de la convergencia es mayor en la sociología donde, como se ha dicho, crea el nuevo campo de la sociología histórica. Curiosamente,

dad por el cambio. De allí que la sociología histórica pueda definirse como “investigación sobre la naturaleza y efectos de estructuras a gran escala y de procesos de cambio de largo plazo” (Skocpol, 1986). Su método fundamental es el comparativo, que entre otras cosas ha permitido cuestionar con fuerza un viejo mito de la historiografía tradicional, el de la “singularidad” de los hechos históricos, concepción que impedía asumir la historia como ciencia.

La sociología histórica resulta de una larga y “tumultuosa” relación entre historia y sociología, ciencias que se ocupan de un mismo objeto, al cual tienen “aproximaciones complementarias”. No debe confundirse con la historia social, ni tampoco entenderse como una “convergencia inevitable” de aquéllas. Como bien dice el español Ludolfo Paramio, persistir en tales confusiones impide “la comprensión del objeto específico de la sociología histórica”, muestra “una evidente nostalgia por la unidad perdida de los orígenes, la vieja esperanza en la reconciliación de lo escindido” (Paramio, 1986: 4). La sociología histórica es, más bien, “el engranaje sobre el que podemos articular ambas aproximaciones”, la de la historia y la de la sociología. Su característica es “la utilización del método comparativo de casos históricos para realizar una contrastación multivariante de hipótesis, con el fin de llegar a un análisis macrocausal del cambio social”. El énfasis se coloca “en la macrocausalidad, a través de un doble proceso de contrastación positiva y negativa de rasgos considerados esenciales para el modelo explicativo (...); la sociología histórica nos ofrece lo más parecido a la contrastación empírica que podemos encontrar en la teoría macrosociológica, y en tal sentido resulta imprescindible tanto para evaluar las hipótesis teóricas como para evaluar el carácter progresivo o estancado de los diferentes programas de investigación. (...) La contrastación multivariante de hipótesis que hace posible la sociología histórica nos permitiría hallar un equivalente funcional aproximado de la experimentación controlada para macroprocesos. Desde ese punto de partida podríamos superar tanto la autolimitación de la sociología al campo de lo micro como el confinamiento de la historiografía al fantasmal territorio de las ciencias de lo singular” (Paramio, 1986: 4, 7 y 15).

Puede decirse que la sociología histórica es un espacio de síntesis disciplinaria con un fuerte potencial explicativo, que resulta de la combinación de los mejores instrumentos de la sociología y de la historia. Tal condición lleva a preguntar si no deberíamos llamarla sociohistoria.

II

Como se ha dicho antes, aquí interesa casi exclusivamente uno de los libros de Gino Germani, *Política y sociedad...* Se trata del Germani actor-fundador de la primera carrera de Sociología en Argentina, en la Universidad de Buenos Aires (1957), director del Instituto de Sociología de ésta

(creado en 1940 por el historiador Ricardo Levene) o, como dice Francisco Delich (1977: 46), del "segundo Germani" (1956-66), teóricamente estructural-funcionalista parsoniano. Es también el momento de la profesionalización de la sociología en Argentina, de afirmación de la vertiente "científica" de la disciplina (véase Delich, 1977; Sigal, 1986; Verón, 1974).

Germani es uno de los "padres fundadores" de las ciencias sociales latinoamericanas, las que aparecen hacia los años 50 y comienzan a definirse con un perfil singular. Se trata de un proceso todavía insuficientemente estudiado (una aproximación al tema en Ansaldi, 1991), del que aquí sólo quiero señalar: 1) las ciencias sociales latinoamericanas surgen en un contexto de crisis y transformaciones societarias a escala regional; 2) originariamente dominadas, en el campo teórico-metodológico, por el funcionalismo; 3) se enfatiza la necesidad y la práctica de la investigación empírica, orientada en primer lugar a los procesos de cambio social y de modernización. La combinación de estos tres elementos fundacionales provoca rápidamente —en primer lugar en el pensamiento económico— una ruptura con la ortodoxia, abriendo paso a interpretaciones y formulaciones teóricas novedosas, originales. Celso Furtado, que también tiene mucho que ver con esta historia, lo señala claramente en un "balance" realizado en 1976. A su juicio, el partaguas entre la ortodoxia (neoclásica, funcionalista, puede agregarse marxista) y el pensamiento innovador está constituido por la observación de "la realidad social a partir de las resistencias que a su transformación ofrecen los elementos estructurales(...). Las estructuras son observadas principalmente como expresión de la resistencia que ofrecen agentes sociales a los procesos de cambio que se tienen en vista" (Furtado, 1976: 525). Para el brasileño, lo importante es "empezar por profundizar la comprensión que tenemos de nuestra historia", en tanto ella ha definido "la matriz institucional que continúa ordenando nuestra vida social". Es decir, aparece la historicidad de las sociedades, como una dialéctica entre la transformación y la resistencia a ella. La introducción de la dimensión histórica en los análisis sociológicos y económicos (luego también en los políticos) altera en mayor o menor medida el paradigma estructural-funcionalista. En este sentido, la ruptura se afirma en la segunda mitad de la década de 1960, cuando comienza a circular (hacia 1966-67) la versión mimeografiada de un texto que propone una nueva interpretación de la naturaleza social y política de los problemas del desarrollo latinoamericano: *Dependencia y desarrollo en América latina. Ensayo de interpretación sociológica*, de Fernando Enrique Cardoso y Enzo Faletto.

Así como el cuestionamiento del funcionalismo (Wright Mills) y la aparición de la sociología histórica en Estados Unidos constituyen una parte del contexto académico en el que el "segundo Germani" escribe *Política y sociedad...*, la historización de los análisis de las sociedades latinoamericanas y la introducción de nuevos paradigmas en ellos, definen otra parte de tal contexto. La tercera está constituida por el viraje (1962-64) en la orientación

predominante hasta entonces en la sociología argentina, apareciendo las posiciones críticas —en algunos casos, marxistas— del funcionalismo y del propio Germani, sostenidas por algunos de sus mejores discípulos (Francisco Marsal, Miguel Murmis, Eliseo Verón). Aparecen también los primeros trabajos de filiación touraineana (Francisco Delich, Silvia Sigal).

Circunscribir el análisis a sólo este libro de Germani no significa congelar o recortar su pensamiento, ni ignorar los cambios operados en él. Es un ejercicio puntualmente reducido a un texto de importancia e impacto, en el cual se asumen las relaciones entre historia y sociología. Y aunque su autor no es un sociólogo historiador, el libro no deja de ser el producto de un cierto tipo de sociología histórica, todavía primaria y bajo la influencia del funcionalismo. Asimismo, se procura indicar problemas, hipótesis y categorías planteados por Germani, que pueden ser objeto de reformulación y/o aplicación por parte de sociólogos, de historiadores y de sociólogos historiadores.

Política y sociedad... es un libro dedicado a estudiar algunos aspectos del proceso de cambio y de transición, ofreciendo un plan de exposición de cuatro partes, dos de elementos teóricos y dos de aplicación de ellos a los casos latinoamericano y argentino. Germani resalta una (única) transición: la de la sociedad tradicional, preindustrial o no desarrollada a la sociedad industrial o desarrollada, “en función de las modificaciones que se producen en tres principios básicos de la estructura social: el tipo de acción social, la actitud frente al cambio y el grado de especialización de las instituciones” (Germani, 1966: 71-72). Ese proceso se denomina secularización o modernización.

Aunque teóricamente la interpretación se inspira en el estructural- funcionalismo parsoniano, Germani no siempre utiliza las categorías de Parsons e incluso va mucho más allá de éste en cuanto a preocupaciones e hipótesis (Delich, 1977: 49).

El autor afirma una proposición básica, la unidad del mundo sociocultural, y dos principios, el de síntesis y el de totalidad, necesarios para estudiar la estructura social y su cambio. Un rasgo esencial de éste es su carácter asincrónico, una asincronía múltiple (geográfica, institucional, grupal, motivacional). Las nociones de cambio y de estructura (lo dinámico y lo estático) se interrelacionan: uno es modificación de la otra.

Dos conceptos son necesarios para analizar estructuras en proceso de cambio: integración y conflicto. La introducción de éste permite corregir el “excesivo o exclusivo énfasis en la ‘integración’ (y también —aunque no es lo mismo— en la ausencia de conflicto)” que caracteriza a “algunas versiones” o “ciertas orientaciones” del funcionalismo. Germani destaca el conflicto relacionado con un proceso de cambio, pues muestra que existe un “desajuste”, mientras la integración es un “ajuste” (págs. 41-44).

Ya se ha dicho que, para el autor, el proceso de secularización implica tres cambios estructurales. Se trata de un esquema comparativo “de dos

tipos ideales contrapuestos: sociedad tradicional y sociedad industrial" (págs. 117-125), en el cual no aparecen los sujetos sociales (los agentes del cambio) ni los mecanismos que lo producen, ni tampoco la compleja trama que hace a la especificidad histórica de los procesos de transición.

El tema de la secularización e integración es central en el pensamiento germaniano, manteniéndose fiel a él hasta sus últimos escritos, con algunos matices diferenciadores. Esa centralidad deriva, a su juicio, del hecho de constituir "uno de los supuestos generales en los que se funda el análisis de las condiciones sociales de la democracia" (Germani, 1979: 29). En cierta medida, la modernización es concebida como integración de las masas en la vida política, a través de un ineluctable camino que lleva a la democracia representativa con participación total, en términos formales. El autor plantea una correspondencia entre el proceso de transición en la estructura social y el de constitución de un sistema político, es decir, la cuestión de la relación entre fuerzas sociales y actores políticos, proceso en el cual es decisiva la aparición de las capas medias urbanas, no tanto por su proporción demográfica (reducida), sino por su concentración ecológica en áreas "centrales" modernizadas y su "concentración de capacidad especializada". Surgidas al calor de las "oligarquías", al principio mantienen cierta identificación con ellas, pero luego "acaban por adquirir cierta autoconciencia de su propia existencia y posibilidades". De allí la demanda de una democracia representativa con participación limitada, que implica la *no participación* de los habitantes de las áreas "periféricas" y la marginalidad política de los "estratos populares" de las áreas "centrales" (incipiente proletariado urbano). El pasaje a la "participación ampliada" mantiene la exclusión de la "periferia" y la existencia de un consenso de todos los grupos (altos, medios, populares) del "centro" en un juego institucional limitado (págs. 149-150).

Aunque Germani admite que hay pluralidad de modelos de sociedad industrial y de transición (pág. 80), no deja de entender a ésta como una evolución lineal, unívoca, concibiendo a la modernización teleológicamente y asociando modernización con democracia.

En América latina, dice Germani, la democracia representativa funciona en la medida de la existencia de correspondencia entre movilización (ruptura, mediante la deliberación, de la pasividad tradicional) e integración (intervención de los grupos movilizados de manera institucionalizada y considerada "legítima"). El esquema reproduce el modelo de las democracias occidentales de ampliación de sus bases políticas, mediante "la sucesiva extensión de los derechos civiles, políticos y sociales por medio del sufragio, el *welfare state* y el *consumo masivo*, fase más avanzada del desarrollo económico" (pág. 152). No obstante, la transición latinoamericana presenta rasgos diferenciados esenciales respecto de los casos paradigmáticos, los que se aprecian, por ejemplo, en la estructura social, en la cultura, en la asincronía de los cambios y en la "época o clima histórico" (el contexto

global). Asimismo, un aspecto adicional sustantivo es “el sentimiento de identificación nacional”, que desempeña “un papel integrativo de suma importancia, al asegurar la cohesión de la pluralidad de grupos recién emergidos de las pequeñas comunidades locales” (págs. 151-152 y 162). He aquí una cuestión efectivamente significativa, que convendría retomar y analizar desde la sociología histórica.

La transición gradual que lleva a “la sucesiva ampliación de la base política”, aparece como un movimiento mecánico definido fundamentalmente por “la integración de los estratos populares”. Pero, más allá de lo difuso de la expresión, no parecen estar claramente identificados los actores sociales, ni los actores políticos. ¿Cuán idénticos o cuán diferentes son unos y otros? ¿Quiénes luchan por la extensión de la ciudadanía? ¿Quiénes se oponen? ¿Cómo actúan unos y otros? En ese sentido, hay una especie de licenciamiento de la historia, que se traduce en una imperfecta, inadecuada identificación de los sujetos de la acción y en un desplazamiento de las relaciones sociales y de las conductas de los sujetos hacia el modelo y/o las relaciones lógicas, esa tendencia que tanto fastidiaba al antropólogo francés Georges Balandier. Por lo demás, la apelación funcionalista a la integración atiende más al punto de vista de quienes ejercen el poder, más al orden que a la disidencia. Por cierto, hay ocasiones en las que Germani identifica más precisamente a los actores sociales: en *Política y sociedad*... mismo, aparecen proletarios u obreros industriales, clase media, etc., mientras en *Estructura social de la Argentina* (capítulo XI), ellos son concebidos como grupos integrantes de clases sociales, que para el autor son tres, altas, medias y populares.

Al tratar el caso argentino, Germani explícitamente reconoce la importancia del “punto de partida histórico social, para situar e interpretar correctamente los fenómenos contemporáneos”. En tal caso, es clave la inmigración masiva, resultado de una acción deliberada de las elites para transformar la estructura social colonial en otra moderna, según el modelo avanzado de Occidente (págs. 179-180).

Las hipótesis de Germani respecto del papel de los inmigrantes en Argentina son hartamente conocidas. Limitaciones de espacio hacen que deje al lector el recordarlas. Ellas apuntan a varios planos: económico, social, político, cultural. En relación con el sistema político, por ejemplo, Germani enfatiza el desajuste entre una estructura social modernizada y un sistema político con participación restringida. La restricción de las mayorías pone a éstas en situación de marginalidad. La participación es entendida como ciudadanía (política), es decir, como práctica formal de ciertos derechos y deberes mediante el sufragio. En una interpretación tal quedan excluidas otras formas de participación política, que no son pocas —como lo muestran las investigaciones en curso de Alicia Megías (1989) y Marcela Ternavasio (1988, 1989), en Rosario, Ema Cibotti e Hilda Sabato (1989, 1990), en Buenos Aires—, a menudo expresadas bajo lo que denomino modo perverso de

hacer política (que consiste en hacerla, negando que se la hace). Una omisión tal no ayuda a entender la debilidad del sistema de partidos y el peso de la mediación corporativa. Recientemente, Hilda Sabato (1989: 12-13) ha marcado los límites del enfoque germaniano en ese plano, y a su trabajo remito. Pero se puede avanzar más aún: al prestarse atención a los mecanismos formales no se advierte la trampa de identificar participación con decisión política y de reducir la política a lo estatal. En efecto, los inmigrantes (y no sólo ellos) participan de la política, pero no necesariamente deciden en ella.

Del mismo modo, escapa al esquema y a la interpretación lo decisivo que es, para el ejercicio de la dominación política, el "desajuste" entre estructura social moderna y sistema político restringido, donde es perceptible la fractura entre una burguesía dominante muy politizada y unas clases subalternas que lo están mucho menos y cuyo protagonismo se aprecia en el espacio social. El "desajuste" es funcional al sistema, sin dejar de ser una contradicción de efectos largamente perdurables. Se trata de un aspecto de la dialéctica de las relaciones de dominación/subordinación, que expresa, en primer lugar, la debilidad estructural y la fragilidad de la hegemonía política de la clase dominante (véase Ansaldi, 1986-1987).

Hay un punto en el que Germani sí se muestra muy agudo: en el de la importancia de la estructura agraria. Lo advierte, pero no termina de plantear correctamente la cuestión, ni de extraer de ella las consecuencias en la política. Mi hipótesis —tal como lo planteara hace tiempo en el texto sobre la debilidad estructural de la democracia argentina— es que ésta tiene su núcleo, su clave en la relación entre la estructura agraria y la estructura social global. También aquí el diálogo-confrontación con Germani puede ser estimulante.

III

Y de esto se trata, finalmente: de discutir este libro, de desarmarlo y de armar otros. Alberto Filippi, por ejemplo, entiende que el uso combinado de las categorías de asincronía institucional y de efecto-fusión —que Germani elaboró a partir de Thorstein Veblen— son válidas para un análisis de sociología histórica de las instituciones (Filippi, 1988: 183-184). Mucho de Germani se aprecia en el intento de Leopoldo Allub (1983) de explicar, también desde la sociología histórica, las causas histórico-estructurales del autoritarismo moderno en Argentina. Desde la historia, Hilda Sabato (1989) toma proposiciones e hipótesis de Germani para ir más allá de la distinción entre una etapa de democracia representativa con participación limitada (1853-1916) y otra con participación ampliada (1916-1930), y formular una interpretación más rica y elaborada, en la cual lo atractivo reside en la hipótesis de la constitución de un espacio público dentro del cual el ejercicio de la ciudadanía es una, pero no la única, forma de relación entre sociedad civil y sistema de poder. Yo mismo, situado igualmente en el territorio de

la sociología histórica, retomo y reformulo una proposición germaniana sobre el carácter clave de la estructura agraria en relación con la dominación política y las condiciones sociales de la democracia (Ansaldi, 1986-87 cuestión que tampoco es ajena a Allub.

Sería deshonesto no señalar algunas de mis muchas discrepancias con las interpretaciones de Germani, tanto como no reconocer cuánto hemos podido o proyectado avanzar a partir de ellas. Que un libro ya viejo e incluso envejecido siga siendo todavía un texto que obliga a pensar, que desafía a superarlo, que incita a nuevas investigaciones e hipótesis, treinta años después, no es poco mérito.

Referencias bibliográficas

- Allub, Leopoldo: *Orígenes del autoritarismo en América latina*, Katún, México D. F., 1983.
- Ansaldi, Waldo (1982): "Reflexiones históricas sobre la debilidad estructural de la democracia argentina, 1880-1930", *Anuario*, 12, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 1986-1987, págs. 391-421.
- _____ (1989): "La búsqueda de América latina entre el ansia de encontrarla y el temor de no reconocerla. Teorías e instituciones en la construcción de las ciencias sociales latinoamericanas". En colaboración con Fernando Calderón. *Cuadernos/1*, Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 1991.
- Burke, Peter: *Sociología e historia*, Alianza, Madrid, 1987.
- Delich, Francisco: *Crítica y autocrítica de la razón extraviada*, El Cid Editor, Caracas, 1977.
- Ferrarotti, Franco: *La historia y lo cotidiano*, Centro Editor de América latina, Buenos Aires, 1990.
- Filippi, Alberto: *Instituciones e ideologías en la independencia hispanoamericana*, Alianza, Buenos Aires, 1988.
- Furtado, Celso: "El conocimiento económico de América latina", *Comercio Exterior*, vol. 26, N° 5, México, noviembre 1976, págs. 524-529.
- Germani, Gino: *Estructura social de la Argentina*, Raigal, Buenos Aires, 1955. Hay reedición por Ediciones Solar, Buenos Aires, 1987.
- _____ (1962): *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Paidós, Buenos Aires, 1966.
- _____ : "Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna", *Crítica y Utopía*, N° 1, Buenos Aires, 1979, págs. 25-63.
- Goldmann, Lucien: *Sciences humaines et philosophie*, Presses Universitaires de France, París, 1952. (Trad. esp.: *Las ciencias humanas y la filosofía*, Galatea Nueva Visión, Buenos Aires, 1958).
- Gurvitch, Georges (Dir.): *Traité de sociologie*, Presses Universitaires de

- France, París, 1958, 2 ts. (Trad. esp. *Tratado de sociología*, Kapelusz, Buenos Aires, 1962, 2 tomos.)
- Megías, Alicia (1989 a): "En torno a la relación de los extranjeros y la política en el ámbito comunal. El caso de la ciudad de Rosario entre 1870 y 1890", Rosario, inédito.
- _____ (1989 b): "Municipio y práctica política. Rosario a fines del siglo XIX", inédito.
- Paramio, Ludolfo: "Defensa e ilustración de la sociología histórica", *Zona Abierta*, N° 38, Madrid, enero-marzo de 1986, págs. 1-18.
- Passeron, Jean-Claude: "Histoire et sociologie: identité sociale et identité logique d'une discipline", en VV. AA., *Historiens et sociologues aujuord'hui*, Editions du CNRS, París, 1986, págs. 195-208.
- Sábato, Hilda: "Participación política y espacio público en Buenos Aires, 1860-1880: algunas hipótesis", en Jornadas Rioplatenses de Historia Comparada, *El reformismo en contrapunto*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1989, págs. 11-21.
- _____ y Cibotti, Ema: "Hacer política en Buenos Aires: Los italianos en la escena pública porteña 1860-1880", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 3ra. serie, N°2, Buenos Aires, 1er. semestre 1990, págs. 7-46.
- Sigal, Silvia: *Intellectuels et politique en Argentine*, Centre d'Etude des Mouvements Sociaux, París, 1986.
- Skocpol, Theda: *Vision and Method in Historical Sociology*, Cambridge University Press, Nueva York, 1984.
- Ternavasio, Marcela: "Sistema político y organización municipal. Santa Fe y la crisis del Estado oligárquico", *Anuario*, Segunda época, N° 13. Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 1988, págs. 401-436.
- _____ : "El régimen municipal frente al problema de la democratización del sistema político. Argentina, 1912-1920", *Cuadernos del Clueh*, Año 14, N° 50, Montevideo, setiembre de 1989, págs. 123-141.
- Verón, Eliseo: *Imperialismo, lucha de clases y conocimiento (Veinticinco años de sociología en la Argentina)*, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1974.